

## Artículo 180. Fracción I

---

### REPORTE SOBRE RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en millones de pesos)

#### a) Análisis y comentarios sobre la situación financiera

##### Activos

Al 30 de septiembre de 2012, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$342,362, con un incremento de 6.2% en relación con el monto observado al cierre de junio de 2012, lo que se explica principalmente por un aumento en la cartera crediticia, así como en los saldos de disponibilidades e inversiones en valores.

Respecto a septiembre de 2011, los activos totales se incrementaron \$16,468, equivalentes a 5.1%, aumento que obedece básicamente al crecimiento observado en el periodo de la cartera de crédito y, en menor medida, en los saldos de disponibilidades y operaciones derivadas, lo que se compensó parcialmente con una reducción en el rubro de inversiones en valores, fundamentalmente a una menor posición de valores de la mesa de dinero.

##### Cartera de Crédito

Al cierre del tercer trimestre de 2012 (3T12), la cartera de crédito de BANOBRAS alcanzó \$204,303, lo que representó un aumento de \$13,221 en el trimestre (6.9%) y de \$36,765 respecto a la misma fecha de 2011 (21.9%).

Estos incrementos reflejan el importante dinamismo que en dichos periodos caracterizó el financiamiento canalizado por BANOBRAS, tanto a estados y municipios como a proyectos de inversión con fuente de pago propia, contribuyendo con dicho financiamiento al logro de los programas de inversión estatales y municipales y al desarrollo de la infraestructura del país con alta rentabilidad social.

##### Cartera Vencida

El saldo de la cartera vencida de la Institución al 30 de septiembre de 2012 fue de \$428, lo que representó un aumento marginal de 0.2% respecto al trimestre previo y una reducción de 17.2% en relación con septiembre del año pasado. Esta última variación fue reflejo de las gestiones emprendidas por la Institución para la depuración y regularización de su cartera vencida, incluyendo la aplicación de castigos en los casos procedentes.

## Artículo 180. Fracción I

Resultado de estas acciones y del crecimiento de la cartera, el índice de morosidad de la Institución (Cartera Vencida / Cartera de Crédito Total) se redujo del 0.31% reportado en septiembre de 2011, a 0.22% en junio de 2012 y a 0.21% en septiembre de 2012.

### Cobertura

Al cierre de septiembre de 2012, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$5,361, monto \$979 mayor que el registrado al cierre del 2T12 (22.3%) y menor en \$60 que el reportado al cierre del septiembre de 2011 (1.1%).

El aumento trimestral refleja principalmente el crecimiento de la cartera crediticia y una constitución de reservas preventivas adicionales por \$760 para cubrir factores de riesgo no previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia. Por su parte, la disminución de \$60 respecto a septiembre de 2011 refleja el efecto neto entre la constitución de reservas adicionales antes referida y el cambio en el método de calificación y provisionamiento de reservas aplicables a créditos a cargo de entidades federativas y municipios establecido en las disposiciones emanadas de la CNBV.

El índice de cobertura para riesgo de crédito (Estimación preventiva para riesgos crediticios / Cartera vencida) se ubicó en 1,252.27% el 30 de septiembre de 2012, que se compara con el 1,027.18% observado a fines del 2T12 y con el 1,048.61% del cierre de septiembre de 2011.

### Captación de Recursos

Al cierre del 3T12, reflejo del crecimiento de la cartera de crédito por cuenta propia y del aumento en los saldos de inversiones en valores y disponibilidades, los recursos captados por la Institución, incluidos acreedores por reporto, sumaron \$300,787, lo que representó un aumento de 7.2% en relación con el cierre del 2T12.

Respecto a septiembre de 2011, la captación de recursos, incluidos acreedores por reporto y los intereses de las obligaciones subordinadas en circulación, aumentó \$4,619 (1.6%), reflejo del mayor requerimiento de recursos para financiar el crecimiento de la cartera crediticia, lo que se compensó en parte con menores inversiones en valores.

En materia de liquidez, las variaciones en los activos líquidos con respecto a las de los pasivos líquidos<sup>1</sup>, dio lugar a que el índice de liquidez se ubicara en 1,054.77% al cierre de septiembre de 2012, inferior al 1,169.88% del 2T12 y al 7,569.51% de septiembre de 2011.

<sup>1</sup> De conformidad con la metodología de la CNBV, anexo 34 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

## Artículo 180. Fracción I

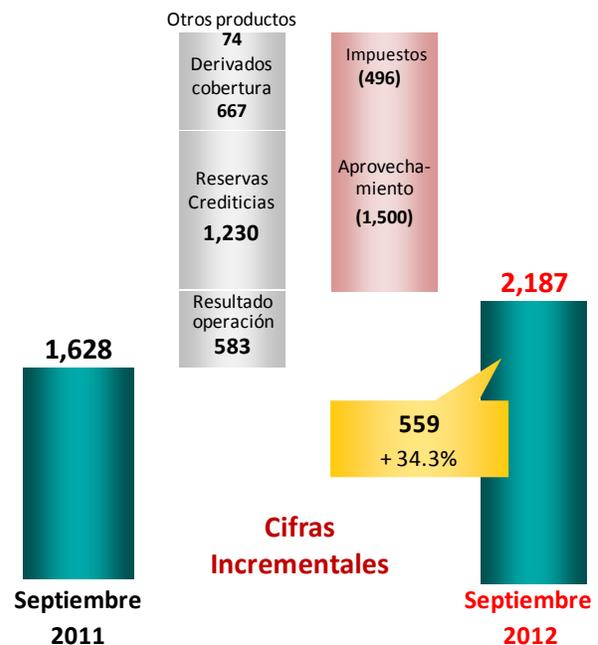
Si se incluye el rubro de acreedores por reporto dentro de los pasivos líquidos, con el fin de hacerlo congruente con los activos de la misma naturaleza, el índice de liquidez se ubicaría en 103.81% en septiembre de 2012, similar al 103.52% del 2T12 y menor al 106.55% observado en septiembre de 2011.

### Resultados de Operación

Hasta septiembre de 2012, BANOBRAS registró utilidades por \$2,187, resultado \$559 superior al reportado en el mismo lapso de 2011 (34.3%).

En este aumento de las utilidades destacan un incremento de \$583 en el resultado de operación<sup>2</sup> (21.9%), un efecto positivo de \$1,230 producto de una cancelación neta de reservas por \$183 registrada hasta septiembre de 2012 y una constitución neta por \$1,047 por el mismo lapso del año pasado y un efecto de valuación \$667 mayor del portafolio de derivados de cobertura, resultado de comparar una plusvalía por \$196 registrada hasta septiembre de 2012 y una minusvalía de \$471 en el mismo periodo de 2011.

En contraparte, se pagó al Gobierno Federal un aprovechamiento por \$1,500 por concepto de la garantía soberana que otorga sobre los pasivos de la Institución y los impuestos a la utilidad diferidos aumentaron \$496.



<sup>2</sup> Para efectos de este análisis el resultado de operación se refieren a la suma del margen financiero, comisiones y tarifas netas y el resultado por intermediación sin incluir el resultado por valuación de derivados de cobertura, menos los gastos generales.

## Artículo 180. Fracción I

No obstante el importante incremento en los resultados de operación de la Institución, consecuencia principalmente de las partidas extraordinarias registradas en el periodo –un aprovechamiento por \$1,500 y la constitución de reservas adicionales por \$760,- en el 3T12 BANOBRAS se registró una pérdida neta de \$1,414, que contrasta con la utilidad de \$1,543 registrada en el 2T12.

Reflejo de los resultados señalados, el índice ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio) fue de -1.70% para el 3T12, que contrasta con el 1.95% correspondiente al 2T12 y con el 0.58% del 3T11. Por su parte, el índice ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio) fue de -22.92% en el 3T12, que difiere con el 25.08% correspondiente al 2T12 y el 8.8% del 3T11.

### Margen Financiero

En el 3T12 BANOBRAS registró un margen financiero de \$1,371, monto \$142 superior al reportado en el 2T12 (11.6%), que se explica principalmente por el importante crecimiento observado en los saldos de cartera crediticia de la Institución.

Respecto al mismo trimestre del año anterior aumentó \$344 (33.5%), reflejo básicamente del incremento en volumen de la cartera crediticia.

**Margen Financiero**  
(cifras en millones de pesos)

Concepto	3T12	2T12	3T11
Rendimientos generados por la cartera de crédito e intereses de otras operaciones financieras	5,583	5,215	4,515
Intereses de la captación, préstamos y reportos	4,276	4,019	3,490
Comisiones por el otorgamiento de crédito	44	44	31
Valorización de divisas y udis	20	(11)	(29)
<b>Margen financiero</b>	<b>1,371</b>	<b>1,229</b>	<b>1,027</b>

## **Artículo 180. Fracción I**

### ***Rendimientos generados por cartera de crédito e intereses de otras operaciones financieras***

En el 3T12 estos ingresos ascendieron a \$5,583, con incrementos de 7.1% respecto al 2T12 y de 23.7% en relación con el 3T11, lo cual se explica en su mayor parte por el mayor volumen de cartera de crédito observado en el periodo.

### ***Intereses de la captación, préstamos y reportos***

En el 3T12, los intereses pagados por la captación, préstamos bancarios y reportos sumaron \$4,276, con incrementos de 6.4% respecto al 2T12 y de 22.5% en relación con el 3T11. Estos aumentos reflejan el mayor requerimiento de captación de recursos para financiar el crecimiento de la cartera crediticia y de la posición de valores.

### ***Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito***

Las comisiones por concepto de otorgamiento de crédito sumaron \$44 en el 3T12, monto similar al registrado en el trimestre anterior y \$13 mayor respecto al del 3T11 (41.9%), producto del mayor dinamismo que alcanzó el otorgamiento de crédito.

### **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**

Resultado de la consulta realizada a la CNBV respecto a la aplicación contable de la constitución y, en su caso, cancelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, dicho organismo confirmó que la aplicación debe reflejarse en los resultados agrupando por tipo de cartera y no por cada crédito en lo individual como hasta a la fecha se venía realizando, sin que ello modifique el resultado global ni el capital contable de la Institución.

Derivado de lo anterior, en el 3T12 se determinó un efecto neto de \$980 por concepto de estimación preventiva para riesgos crediticios, el cual se integró en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

### **Comisiones y Tarifas**

#### ***Comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda***

En el 3T12, las comisiones pagadas sumaron \$6, con disminuciones de \$1 respecto al 3T11 y de \$8 en relación con el 3T12, esta última variación se explica básicamente por una reducción en los gastos relacionados con servicios de información y corretaje.

## **Artículo 180. Fracción I**

### ***Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios***

Las comisiones y tarifas cobradas en el 3T12 sumaron \$223 con un incremento de \$68 respecto al 2T12 (43.9%). Destacan en este aumento las comisiones cobradas por concepto de garantías otorgadas y otras por operación.

En relación con el 3T11, este rubro disminuyó 14.6% -\$38-, lo cual se explica fundamentalmente por una disminución de \$94 en los ingresos por concepto de honorarios de ingeniería financiera y supervisión, que se compensó en parte por el cobro de comisiones sobre operaciones crediticias –distintas a las del otorgamiento inicial del crédito- y por garantías \$34 y \$19 mayores, respectivamente.

### **Resultado por intermediación**

#### ***Resultado por valuación a valor razonable de valores, operaciones de reporto y derivados***

En el 3T12, el resultado por valuación a valor razonable de valores, operaciones de reporto y derivados significó una minusvalía de \$58, cifra que compara con la plusvalía por \$182 registrada el 2T12 y representó una reducción de \$405 en relación con la minusvalía registrada el 3T11 (87.5%). Dichas variaciones se explican de manera importante por la valuación resultante del portafolio de instrumentos financieros derivados.

#### ***Resultado por compraventa de valores y divisas***

La utilidad por compraventa de valores y divisas en el 3T12 sumó \$4, monto inferior en \$17 respecto al registrado en el 2T12 y en \$33 en relación al reportado el 3T11. Las variaciones se explican en buena medida por una reducción en los ingresos provenientes de compraventa de valores.

### **Otros ingresos (egresos) de la operación**<sup>3</sup>

En el 3T12, se registraron otros egresos netos por \$2,302, cifra que contrasta con los ingresos netos por \$310 registrados en 2T12, con una variación de \$2,612. Esta diferencia se explica principalmente por el pago de un aprovechamiento por \$1,500 al Gobierno Federal por la garantía que otorga sobre los pasivos de la Institución y una constitución neta de

<sup>3</sup> A partir de junio de 2012, la aplicación contable de la constitución o cancelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se realiza agrupando por tipo de cartera con un efecto global, cuando previamente se venía realizando por cada crédito en lo individual. De conformidad con la NIF- B-1 Cambios contables y correcciones de errores, la información financiera previa fue reformulada en el mismo sentido.

## **Artículo 180. Fracción I**

reservas crediticias por \$980 en el 3T12, en tanto que en el 2T12 se cancelaron reservas crediticias por \$112, lo que significó un efecto incremental negativo de \$1,092.

Bajo este mismo tenor, se observa un efecto incremental negativo de \$3,192 respecto al 3T11, reflejo en buena medida del pago de aprovechamiento y de la constitución de reservas, comentados anteriormente.

### Gastos de Administración y Promoción

En el 3T12 los gastos de administración y promoción sumaron \$573 con incrementos de \$148 en relación con en el 2T12 (34.8%) y de \$154 respecto al 3T11 (36.8%). Dichas variaciones se explican principalmente por el aumento de \$111 en el costo neto de los planes de pensiones derivado de la reformulación de la valuación actuarial; asimismo influyó un gasto mayor en servicios de tecnologías de información.

El índice de eficiencia operativa, definido como la razón de gastos del trimestre anualizados a activos promedio significó 0.69% en el 3T12, superior al 0.53% registrado en el 2T12 y al 0.55% del 3T11.

### Impuestos a la utilidad

En el 3T12 el Banco reconoció impuestos a la utilidad causados y diferidos por \$73, con un aumento de \$35 respecto al 2T12. Esta reducción se explica principalmente por el reconocimiento del pasivo diferido relacionado con las liberaciones de reservas y el incremento neto en la estructura de activos y pasivos que integran la determinación del impuesto diferido, dentro del cual destacan las operaciones con instrumentos financieros derivados, el pasivo laboral del plan de pensiones y las operaciones de arrendamiento financiero, lo que se compensó en parte con la disminución de la base del impuesto por el pago de aprovechamiento al Gobierno Federal.

### Capitalización

Al 30 de septiembre de 2012, el capital contable de BANOBRAS ascendió a \$23,962 con una disminución en el trimestre de 5.6%, equivalente a \$1,414, reflejo principalmente del efecto en los resultados del periodo del pago del aprovechamiento por \$1,500 al Gobierno Federal.

El índice de capitalización al cierre del 3T12 se ubicó en 20.24% para riesgo de crédito y en 14.33% para riesgo total, mientras que para el 2T12 el índice definitivo fue de 22.26% para riesgo de crédito y de 16.00% para riesgo total.

## Artículo 180. Fracción I

### b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

#### 1. Fuentes de Financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en los mercados domésticos de deuda, así como a través de préstamos obtenidos de los principales bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

Otra fuente importante de recursos para la Institución es la emisión y oferta pública de bonos bancarios o certificados bursátiles bancarios, que son colocados entre el gran público inversionista.

La captación de recursos se complementa mediante la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

#### 2. Pago de Dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia institución, situación que se estima continuará en el futuro.

#### 3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados de los Comités de Finanzas y de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan regular y periódicamente e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a

## Artículo 180. Fracción I

la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección de Finanzas como por la Dirección de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos que es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

#### 4. Créditos o adeudos fiscales

El Banco tiene a su cargo créditos fiscales determinados por el SAT sobre los ejercicios 2003 y 2005, por importes originales de \$8.8 y \$14.2, respectivamente. Al respecto, la Institución ha interpuesto los medios de defensa que conforme a derecho le corresponden.

#### 5. Inversiones en Capital

Al cierre del ejercicio anterior, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

## Artículo 180. Fracción I

### c) Sistema de Control Interno

En términos de lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó la actualización de los objetivos del Sistema de Control Interno, los lineamientos para su implementación y las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Los objetivos y lineamientos citados, se han dado a conocer a todo el personal del Banco.

Asimismo, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por los órganos correspondientes:

- Código de conducta;
- Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales;
- Políticas y criterios para la revisión y actualización de la estructura organizacional;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos;
- Manual de Políticas y procedimientos para la Identificación y Conocimiento del Cliente y del Usuario, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

De igual forma, siguiendo criterios uniformes y con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, durante el 3T12 se dio continuidad a los trabajos destinados a la actualización de la documentación de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, asegurando la segregación de funciones, la clara asignación de responsabilidades y el resguardo de la información y documentación.

## Artículo 180. Fracción I

La estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio y regulatorios.

El Banco cuenta con la Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría, que a través de la Subdirección de Contraloría Interna es la encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como de desarrollar y promover el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa y el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

BANOBRAS tiene establecido un Comité de Auditoría (integrado por Consejeros Propietarios Independientes) que asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, cuyo titular es designado por la Secretaría de la Función Pública, área que presenta los resultados de sus revisiones ante el Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a la Contraloría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Asimismo, el Comité de Ética se instaló el 19 de abril del año en curso, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del Tercero de los Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, emitidos por la Secretaría de la Función Pública. Este órgano colegiado tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con su aplicación y cumplimiento.

## **Artículo 180, Fracción I**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

La Titular del Área de Auditoría Interna firma estos comentarios con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Dra. Georgina Kessel Martínez  
Directora General

Act. Guillermo Castillo Sánchez  
Director de Finanzas

Lic. César Baldomero Sotelo Salgado  
Subdirector de Contabilidad

Lic. Teresa de Jesús Piñón Chacón  
Titular del Área de Auditoría Interna